



La inversión extranjera directa en el sector silvoagropecuario materializada a través del Decreto Ley 600

Por: Alfonso José Traub Ramos

Noviembre de 2012

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS
www.odepa.gob.cl

El fomento y materialización de la inversión extranjera directa ha sido un importante aporte al desarrollo económico alcanzado por el país, beneficiando en forma distinta a los diversos sectores económicos. El sector silvoagropecuario ha captado un bajo porcentaje de estos recursos; no obstante, han contribuido a su expansión. Los futuros escenarios hacen prever un potencial incremento de esta inversión en la agricultura y, en especial, en la agroindustria.

El logro obtenido por la política de atracción de inversiones extranjeras se ha sustentado en tres pilares: una institucionalidad propia, mecanismos y/o herramientas que permiten operar estas inversiones y, por sobre todo, una legislación contenida dentro de un marco constitucional que protege los derechos del inversionista. Elementos básicos que debe contener una política pública para ser eficaz.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por su nombre en inglés), la inversión extranjera directa (IED) ha sido un importante mecanismo que han utilizado muchas economías para desarrollarse¹. Así podría desprenderse al observar el comportamiento de la relación Inversión

extranjera / Producto Interno Bruto entre los años 2000 y 2011, obtenida a partir de las cifras que entrega este organismo (tabla 1).

Chile, a pesar de estar inserto dentro de regiones económicas donde esta relación ha tenido un comportamiento relativamente homogéneo, durante este período se ha diferenciado sustantivamente al interior de estos bloques, lo que en parte podría ser atribuible a esta política de atracción de inversiones (gráfico 1).

Internacionalmente y en términos generales, para los efectos de imputar un ingreso de recursos externos como inversión extranjera directa, se deben cumplir dos criterios básicos: primero, que la inversión tenga una intención de carácter duradero, es decir, de largo plazo, y segundo, que el inversionista busque ejercer una influencia significativa en la dirección del proyecto, aspecto que se expresaría en una participación igual o mayor al 10% en el capital. De no cumplirse estas condiciones se hablaría de inversión en cartera. En el caso chileno, se considera inversionista extranjero a las personas naturales o jurídicas, tanto extranjeras como chilenas no domiciliadas o residentes en Chile, que hagan una

1 UNCTAD. *World Investment Report 2011*.

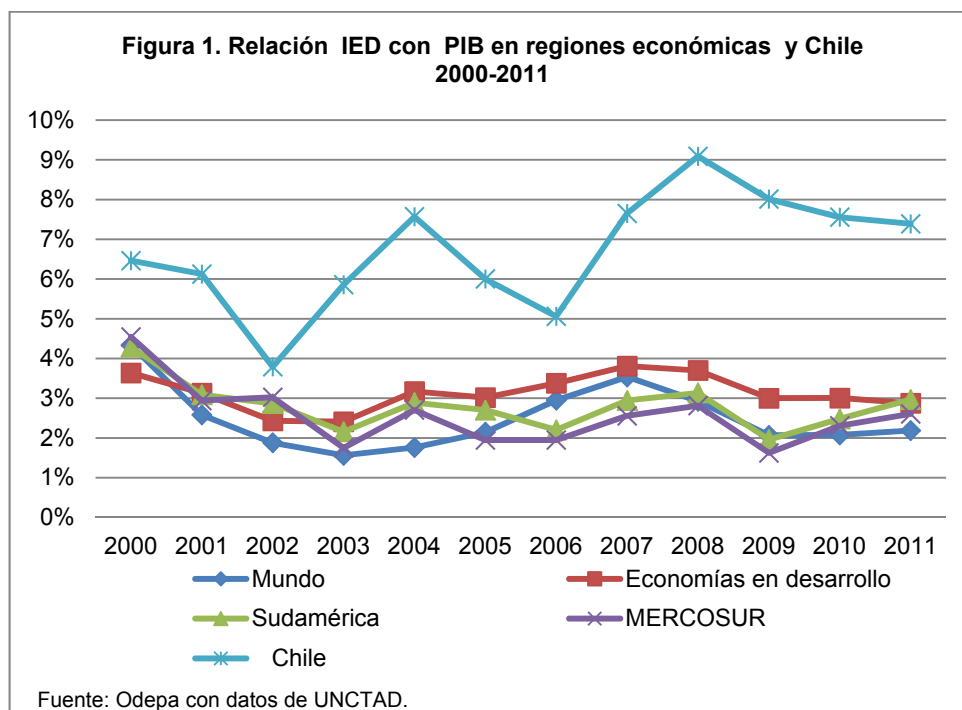
Tabla 1. Relación porcentual entre la Inversión Extranjera Directa y el PIB en diversas economías (2000-2011)

Región económica/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Mundo	4,3	2,6	1,9	1,6	1,8	2,1	3,0	3,5	2,9	2,1	2,1	2,2
Economías en desarrollo	3,6	3,1	2,4	2,4	3,2	3,0	3,4	3,8	3,7	3,0	3,0	2,9
Economías desarrolladas	4,6	2,4	1,7	1,3	1,3	1,8	2,8	3,4	2,5	1,6	1,5	1,7
África	1,6	3,4	2,5	2,6	2,0	3,0	3,2	3,8	3,7	3,5	2,5	2,3
Sudamérica	4,3	3,1	2,9	2,2	2,9	2,7	2,2	2,9	3,1	2,0	2,5	3,0
Asia	3,5	2,7	2,1	2,4	2,9	3,1	3,5	3,5	3,3	2,7	2,8	2,6
Oceanía	1,6	1,6	0,9	2,0	1,8	1,2	5,5	4,1	7,5	6,6	6,5	4,5
Europa	8,1	4,4	3,2	2,5	1,7	3,5	4,1	5,0	3,0	2,3	2,1	2,3
G20	3,4	1,8	1,4	1,0	1,3	1,7	2,2	2,6	2,1	1,4	1,5	1,6
MERCOSUR (1)	4,5	2,9	3,0	1,7	2,7	1,9	1,9	2,6	2,8	1,6	2,3	2,6
NAFTA (2)	3,5	1,9	1,0	0,6	1,2	1,1	2,0	2,2	2,3	1,1	1,4	1,6
Chile	6,5	6,1	3,8	5,9	7,6	6,0	5,1	7,7	9,1	8,0	7,6	7,4

(1) Mercado Común Sudamericano.

(2) North American Free Trade Agreement.

Fuente: Odepa con datos de UNCTAD. *World Investment Report 2011* y UNCTADstat.



inversión en nuestro país. Bajo este concepto se incluye a instituciones sin fines de lucro, organismos internacionales y estados extranjeros bajo determinadas condiciones.

Los instrumentos o mecanismos que regulan el ingreso de estas inversiones al país son dos: el Estatuto de la Inversión Extranjera o Decreto Ley 600, de 1974, y el Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central (CNCI). Entre 1985 y 1995 operó un tercer instrumento: el Capítulo XIX del CNCI, que permitía convertir títulos de deuda externa en inversión. Las principales diferencias entre los dos primeros mecanismos señalados estriban en que, por el lado del DL 600, se deben cumplir las siguientes condiciones: establecer un contrato

entre el inversionista y el Estado de Chile, representado éste por el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE); el monto autorizado no puede ser inferior a US\$ 5,0 millones en divisas y a US\$ 2,5 millones para las demás modalidades; el sector u objetivo de la inversión debe estar identificado; el plazo de inversión no puede ser inferior a un año, con un plazo acotado para internar los capitales; las modalidades de internación son diversas (divisas, bienes físicos, tecnología, créditos asociados, capitalización de créditos, deuda externa y reinversión de utilidades); puede pactarse invariabilidad tributaria. En tanto, el ingreso a través del Capítulo XIV se realiza fundamentalmente por medio de instrumentos financieros (divisas y créditos), cuya obligación de registro opera a partir de un monto

igual o superior a US\$ 10.000; su canalización se hace a través del mercado bancario formal y son las instituciones financieras las que informan al Banco Central del ingreso de estos capitales; no tienen plazo de permanencia ni la obligación de liquidar la moneda extranjera dentro de un plazo determinado; las normas que se aplican son las vigentes al momento de la operación.

La mayoría de la IED propiamente tal se ha realizado a través del DL 600, debido a la certeza jurídica que representa esta vía y por el *plus* a la capacidad de negociación que entrega un instrumento respaldado por el Estado de Chile ante potenciales fuentes de financiamiento. En tanto, el capítulo XIV se ha utilizado preferentemente para operaciones financieras de cartera. Últimamente, han recurrido a esta vía los "capitales golondrina", buscando refugio en nuestro sistema ante la crisis e incertidumbre de los mercados internacionales.

No obstante, que el capítulo XIV había sido utilizado preferentemente para operaciones financieras de cartera, últimamente, dada la estabilidad que ofrece el país, algunos inversionistas están optando por este mecanismo como la vía rápida para ingresar sus inversiones a largo plazo, aunque siga constituyendo la vía a la que recurren los "capitales golondrina", buscando refugio en nuestro sistema ante la crisis e incertidumbre de los mercados internacionales.

Las estadísticas de la IED en Chile son medidas o contabilizadas por dos instituciones: el Comité de Inversiones Extranjeras (CIE), que utiliza sus registros, y el Banco Central de Chile, que hace lo propio a través de la Balanza de Pagos. Ambos métodos no son coincidentes en el manejo

de la información, básicamente porque el CIE utiliza el concepto de *inversión materializada bruta*, donde no considera reexportaciones de capital del período; tampoco incluye los créditos a corto plazo asociados a la inversión y, generalmente, las reinversiones suelen ser omitidas. En tanto, el Banco Central, ajustándose a las normas internacionales, actualmente opera bajo los conceptos definidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Por ello mide la inversión neta, es decir, descontadas las reexportaciones de capital; agrega las utilidades reinvertidas, como también registra el ingreso a través del capítulo XIV y otras partidas, bajo el criterio de Activo-Pasivos. Adicionalmente, utiliza encuestas propias para recoger información de los inversores respecto de algunos movimientos financieros.

De acuerdo a un estudio realizado en el año 2004² por el Departamento de Balanza de Pagos del Banco Central, que analizó la IED entre los años 1996 y 2003, incluyendo una comparación entre ambas mediciones, las diferencias entre ellas, en algunos casos, supera el 60%. En este trabajo se consideraron las inversiones ingresadas a través del Capítulo XIV, en ambos casos, por cuanto eran informadas al CIE³ (tabla 2).

Para los efectos de este documento se utilizarán como fuente de información las cifras disponibles del Comité de Inversiones Extranjeras (CIE) entre 1974 y 2011, por cuanto constituyen una serie extensa y consistente, con amplios niveles de desagregación, tanto a nivel de sector y país de origen como de localización, que permite diversos y mayores análisis.

Tabla 2. Inversión extranjera directa: valores de flujos comparados según Balanza de Pagos y CIE (1996-2003) (millones de US\$)								
Año	Inversión según Balanza de Pagos (BP)			Inversión materializada según CIE			Diferencia CIE-BP	
	Ingresos	Egresos	Ingresos netos	DL 600	Cap XIV (1)	Total	monto	% Variación s/BP
1996	5.391,5	-576,9	4.814,6	4.836,2	441,6	5.277,8	463,2	9,6
1997	5.861,8	-590,4	5.271,4	5.217,8	920,6	6.138,4	867,0	16,6
1998	5.775,9	-1.148,1	4.627,8	6.034,4	539,3	6.573,7	1.945,9	32,2
1999	10.024,6	-1.263,5	8.761,1	9.198,4	688,8	9.887,2	1.126,1	12,2
2000	5.801,3	-941,3	4.860,0	3.021,5	1.529,6	4.551,1	-308,9	-10,2
2001	6.370,9	-2.171,2	4.199,7	4.781,8	910,3	5.692,1	1.492,4	31,2
2002	5.430,7	-3.542,8	1.887,9	3.376,5	553,4	3.929,9	2.042,0	60,5
2003	4.774,7	-1.792,7	2.982,0	1.276,4	1.300,0	2.576,4	-405,6	-31,8

(1) En ese período el Banco central informaba el CIE de las operaciones del capítulo XIV.

Fuente: Odepa con datos de la Revista de Economía Chilena, del Banco central de Chile. Volumen 7 Nro. 3, diciembre de 2004.

2 María Teresa Cofré U., Teresa Cornejo B. Medición de la Inversión Extranjera Directa en la Balanza de Pagos. En: Revista Economía de Economía Chilena, volumen 7 Nro. 3, diciembre 2004. Banco Central de Chile.

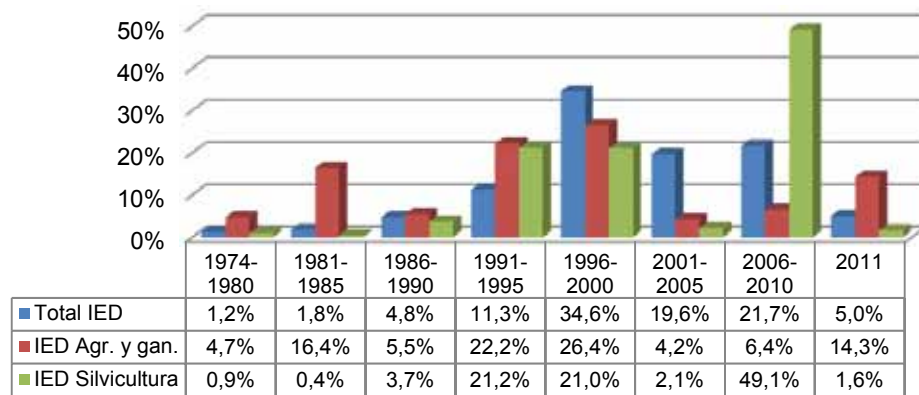
3 Actualmente los informes estadísticos del Banco central de Chile no publican información desagregada respecto de las operaciones efectuadas al amparo del Capítulo XIV ni la informan al CIE.

Flujo de la inversión extranjera directa

De acuerdo con la información que entrega el CIE, el total de la inversión extranjera directa materializada entre los años 1974 y 2011 asciende a US\$ 82.021 millones, a valor nominal⁴. El flujo de inversión externa durante este período no ha sido homogéneo. Es así como el acumulado entre los años 1974 y 1990 explica tan solo el 7,8% del total. El mayor impulso ocurrió a partir de los años noventa, coincidentemente con la política de firma de acuerdos y tratados comerciales que establecen cláusulas destinadas a favorecer este proceso. El mayor porcentaje de la inversión externa en este período tuvo lugar entre los años 1991 y

2010. Por su parte, el sector agrícola tuvo su primer impulso en el quinquenio 1981-1985, con un significativo peso específico dentro del total de la IED captada por el país. Sin embargo, fue en la década 1991-2000 donde adquirió mayor preponderancia, para luego pasar a una década de baja incidencia. En el año 2011 se vuelve a observar un nuevo ímpetu, el que debería tender a mantenerse en el tiempo, dados los escenarios mundiales y el posicionamiento de Chile como potencia agroalimentaria, que hacen atractivo invertir en este sector, en especial en la agroindustria. El sector forestal, por su parte, decayó luego de la expansiva década de los noventa, para repuntar fuertemente en el último quinquenio (Figura 2).

Figura 2. Flujo quinquenal de la inversión extranjera directa. DL 600 1974-2011 (Total, agropecuaria y silvícola)



Fuente: Odepa con datos de Comité de Inversiones Extranjeras.

Resulta interesante observar el comportamiento de las curvas del flujo acumulado de la IED en el sector silvoagropecuario con la evolución de las exportaciones de éste. ocurrido entre los años 1990-2011. Se puede observar que presentan una tendencia similar, con un pequeño retraso, lo que podría ser interpretado como la existencia de cierta influencia de esta inversión sobre el impulso exportador. Por otra parte, al relacionar el comportamiento de las exportaciones del sector silvoagropecuario con los distintos tratados comerciales firmados por el país, aparece una correspondencia más estrecha. Lo anterior permitiría sugerir -con limitaciones, por cierto- que, para el caso del sector silvoagropecuario, podría estar dándose una sinergia entre la firma de los acuerdos comerciales, la canalización de la inversión externa y el impulso exportador del sector (gráfico 3).

Destino de la inversión extranjera directa ingresada a través del DL 600

El sector que ha atraído la mayor cantidad de recursos externos ha sido el minero, con 34,1%, seguido de Elec-

tricidad, gas y agua, con 18,4%. Más atrás siguen Servicios financieros, Comunicaciones y Comercio, con 9,3%, 8,9% y 6%, respectivamente. El sector silvoagropecuario ha captado el 1% del total, dentro de lo cual 0,4% corresponde al subsector agropecuario y 0,6%, al silvícola. El sector minero, si bien ha concentrado la mayor parte de la inversión durante este período, también es el de menor porcentaje de concreción respecto de lo autorizado, con sólo 43%. Esto se explica porque el proceso desde la autorización de inversión hasta su concreción es largo, pues entre ambas median estudios e inversiones secuenciales. El sector agropecuario, con 47%, es el segundo con menor materialización, producto de la incerteza en los valores de los activos, por lo que se tiende a sobredimensionar las solicitudes, dentro de las exigencias establecidas en la normativa. En el sector silvícola no ocurre lo mismo: su materialización ha sido de 63%. Los sectores que tienen mayor porcentaje de concreción son aquellos en que la operación guarda relación con compras de activos o propiedad de empresas o aquellos donde las inversiones en activos fijos no son la esencia del negocio, como ocurre, generalmente, en el ámbito de los servicios (tabla 3).

⁴ <http://www.inversionextranjera.cl/>

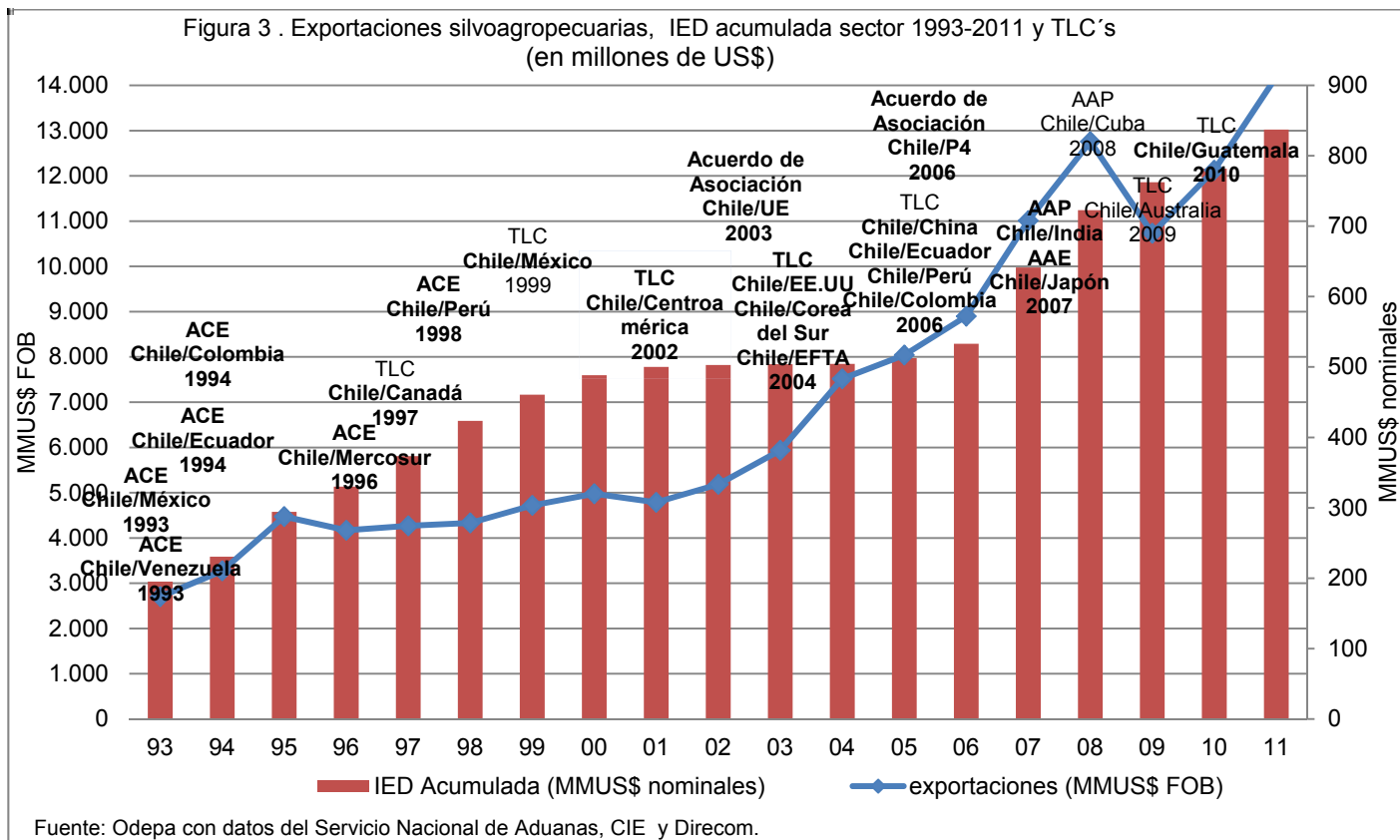


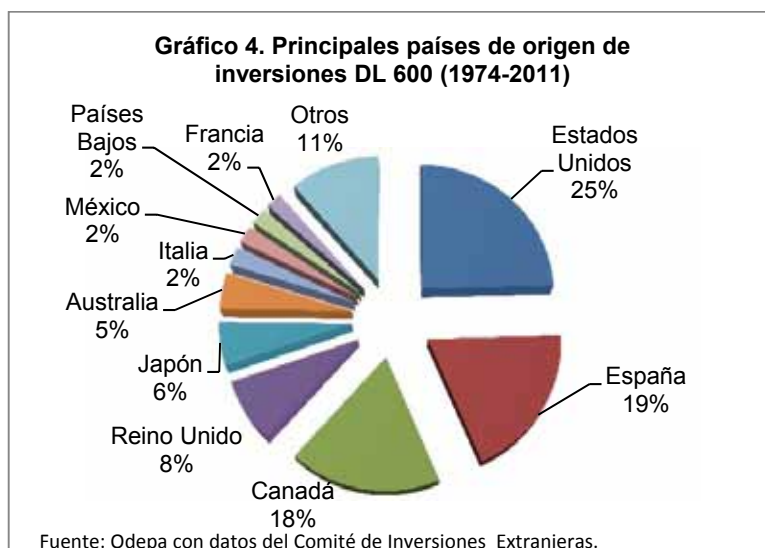
Tabla 3. Inversión autorizada y materializada DL 600, por sector (1974-2011) (miles de US\$ nominales)

Sector	Inversión		Porcentaje	
	Autorizada	Materializada	Materialización	Participación sectorial
Seguros	3.594.510	2.858.568	80	3,5
Comercio	6.379.792	4.881.842	77	6,0
Otras industrias	2.969.538	2.248.782	76	2,7
Comunicaciones	9.834.490	7.303.174	74	8,9
Industria química	4.177.458	2.986.122	71	3,6
Industria alimentos, bebidas y tabaco	3.576.295	2.512.376	70	3,1
Construcción	2.047.076	1.434.263	70	1,7
Servicios a las empresas	1.677.562	1.080.486	64	1,3
Industrias de la madera y del papel	1.894.607	1.210.526	64	1,5
Electricidad, gas y agua	23.779.142	15.089.878	63	18,4
Silvicultura	797.861	504.260	63	0,6
Otros servicios (2)	2.362.028	1.396.918	59	1,7
Servicios de saneamiento y similares	884.376	522.644	59	0,6
Servicios financieros (1)	13.067.564	7.605.679	58	9,3
Pesca y acuicultura	582.374	319.226	55	0,4
Transportes y almacenamiento	3.555.669	1.802.224	51	2,2
Agricultura y ganadería	705.135	332.976	47	0,4
Minería	65.525.859	27.931.153	43	34,1
Total	147.411.336	82.021.097	56	100,0

(1) Incluye: bancos, sociedades de inversión, fondos de inversión y de capital de riesgo y otros servicios financieros.

(2) Incluye: restaurantes y hoteles, bienes inmuebles, servicios sociales, médicos y otros, servicios culturales y de diversión y otros servicios.

Fuente: Comité de Inversiones Extranjeras. Cifras provisionales al 31 de diciembre de 2011..



Países de origen de la inversión extranjera

En términos del origen de la IED, el país que ha hecho las mayores inversiones entre 1974 y 2011 es Estados Unidos, con 25% del total. Lo siguen España, Canadá, Reino Unido y Japón, con 19%, 18%, 8% y 6%, respectivamente (gráfico 4).

Los doce países principales en cuanto al origen de la IED, que representan 80% del total, han canalizado sus inver-

siones en forma diferenciada en los distintos sectores de la economía. Estados Unidos ha orientado el 27% de sus inversiones al sector minero; España, el 46% al sector Electricidad, agua y gas; Canadá, Reino Unido, Japón y Australia, han privilegiado al sector minero, con 68%, 76%, 87% y 75% del total invertido, respectivamente. Ninguno de estos países, que lideran la inversión extranjera en Chile, ha colocado un porcentaje superior al 1% en el sector agropecuario o a 1,5% en el sector forestal (tabla 4).

Tabla 4. Inversión materializada DL 600, según país de origen y sector (1974-2011) (porcentaje)

Ranking	(País/sector)	Agricultura y ganadería	Silvicultura	Pesca y acuicultura	Minería y canteras	Alimentos, bebidas y tabaco	Madera y papel	Química, goma y plásticos	Otras industrias	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio	Transporte, almacenaje	Comunicaciones	Servicios financieros	Seguros	Servicios a las empresas	Serv. saneamiento y similares	Otros servicios
1	Estados Unidos	0,6	1,5	0,1	27,0	4,5	1,8	5,2	1,0	13,8	0,2	16,1	1,1	10,2	7,4	4,1	1,9	0,0	3,6
2	España	0,2	0,0	0,1	0,0	0,8	0,7	0,0	0,3	45,6	5,5	0,3	3,7	15,4	17,4	5,3	1,0	3,0	0,7
3	Canadá	0,1	0,0	0,1	67,5	0,1	0,5	8,1	2,4	16,5	0,0	0,6	1,1	0,2	1,4	0,8	0,5	0,0	0,1
4	Reino Unido	0,3	0,0	0,1	75,8	0,3	0,2	3,8	1,7	5,0	0,0	0,3	0,1	3,2	4,9	2,4	0,6	0,2	1,1
5	Japón	0,2	0,7	0,2	87,4	2,2	3,0	0,2	0,6	1,9	0,0	1,8	0,1	0,0	1,2	0,0	0,4	0,0	0,1
6	Australia	0,0	0,0	0,0	74,6	0,3	0,0	0,5	1,3	18,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	4,8	0,0	0,3
7	Italia	0,4	0,0	0,0	0,0	3,9	0,2	1,0	1,3	2,3	2,1	0,1	17,9	70,1	0,5	0,0	0,3	0,0	0,1
8	México	0,0	0,0	0,0	0,8	1,7	0,3	0,0	5,3	0,0	0,2	26,3	0,2	63,1	0,0	0,0	0,3	0,0	1,9
9	Países Bajos	0,4	0,0	0,1	1,3	14,2	3,8	5,4	2,8	0,0	0,0	17,9	0,3	0,6	38,3	14,0	0,9	0,0	0,2
10	Francia	0,4	0,0	0,0	0,0	8,3	0,0	5,8	13,5	37,2	7,1	9,5	0,6	0,5	4,4	5,5	4,0	0,0	3,1
11	Suiza	0,6	2,2	0,0	0,0	2,5	13,5	1,1	2,2	1,1	2,1	2,7	1,8	0,0	58,7	7,7	0,1	0,2	3,5
12	Bélgica	0,1	0,0	0,0	0,0	24,3	0,0	0,0	2,3	69,2	0,0	0,1	0,0	1,3	0,0	0,0	0,1	2,5	0,0
	Resto países	1,7	2,1	3,7	9,4	8,3	3,7	3,3	14,5	3,9	4,8	5,9	6,4	0,5	18,5	6,8	1,9	0,0	4,7
	Participación del sector sobre total IED	0,4	0,6	0,4	34,1	3,1	1,5	3,6	2,7	18,4	1,7	6,0	2,2	8,9	9,3	3,5	1,3	0,6	1,7

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras. Cifras provisionales al 31 de diciembre de 2011.

Los principales países que han invertido en el sector silvoagropecuario también son encabezados por Estados Unidos, con el 50,1%, separado por amplio margen de los países que lo siguen: Panamá, Nueva Zelanda, Japón y China, con 7,0%, 5,5%, 4,8% y 4,5%, respectivamente. Estos porcentajes de participación no reflejan la importancia relativa que tiene para el país originario la inversión en el sector. Es así como para Estados Unidos, que concentra más de

50% de la inversión del sector silvoagropecuario, ésta representa sólo el 2,1% de la inversión total de esa nación en Chile. En cambio Austria, cuya participación sectorial es sólo 1,9%, ésta significa el 65,2% del total invertido en nuestro país, situación que se repite para los casos de China, con el 39,6%; Singapur, Nueva Zelanda, Luxemburgo y Panamá, estos últimos con 32%, 29,1%, 23,5% y 17,6%, respectivamente (tabla 5).

Tabla 5. Participación porcentual de los principales países de origen sobre la inversión materializada en el sector silvoagropecuario 1974-2011. DL 600					
Ranking	País	% Participación sobre el total sectorial y subsectorial			
		Agricultura y ganadería	Silvicultura	Importancia en IED silvoagropecuario	Importancia inversión sectorial en total IED del país
1	Estados Unidos	37,3	58,6	50,1	2,1
2	Panamá	3,7	9,2	7,0	17,6
3	Nueva Zelanda	6,7	4,7	5,5	29,1
4	Japón	2,4	6,4	4,8	0,9
5	China	0,2	7,3	4,5	39,6
6	Suiza	2,5	5,8	4,5	2,9
7	Alemania	8,2	1,3	4,0	4,6
8	Luxemburgo	10,1	0,0	4,0	23,5
9	España	8,0	0,0	3,2	0,2
10	Reino Unido	5,0	0,0	2,0	0,3
11	Austria	0,6	2,7	1,9	65,2
12	Liechtenstein	1,3	1,8	1,6	9,8
23	Singapur	0,4	0,0	0,2	32,0
	Los demás	13,7	2,2	6,8	0,2

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

Dentro del origen de la inversión se pueden destacar dos aspectos. Primero, la presencia de China es de reciente data y creciente; por tanto, de acuerdo a las tendencias, es posible que ésta se incremente sustantivamente. En segundo lugar, la existencia de "países puente", que, si bien no representan un porcentaje importante en el total de IED, constituyen plataforma para ingresar inversiones, a partir del aprovechamiento de ventajas tributarias que no tienen los países originarios de los capitales.

Es posible señalar que la intención mayoritaria de los inversionistas no es transformar a Chile en un proveedor externo cautivo, sino más bien establecer una plataforma de negocios globales, tanto de bienes transables como no transables. Esto se puede visualizar, por ejemplo, al comparar los quince principales países de origen de las inversiones en el sector silvoagropecuario con los principales países de destino de las exportaciones silvoagropecuarias. No parece existir una correlación entre ambas (tabla 6).

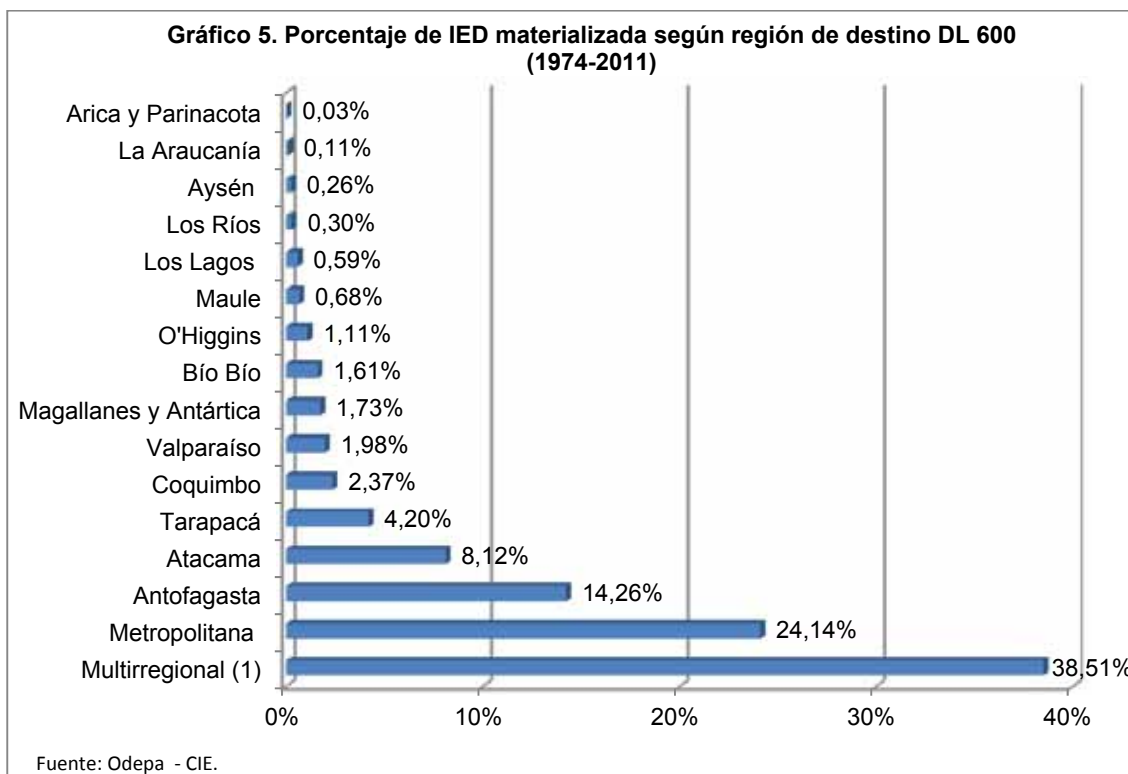
La inversión extranjera en regiones

De la inversión extranjera en regiones, excluyendo la multirregional, que representa el 38,5% del total, la Región Metropolitana de Santiago, con el 24,1%, es la que ha captado la mayor proporción. Esto se explicaría, por una parte, porque en ella tienen su domicilio las casas matrices receptoras de estas inversiones y, por otra, es el centro financiero y de servicios del país. La siguen las regiones preponderantemente mineras ubicadas en la zona norte: Antofagasta, con 14,2%; Atacama, con 8,1%, y Tarapacá, con 4,2%. Es probable que un alto porcentaje de las inversiones contenidas en el ítem Multirregional también corresponda al sector minero, dado que es el sector que concentra el 34% de total. Las regiones de la zona sur han captado proporcionalmente muy poca inversión (gráfico 5).

Tabla 6. Chile. Principales países de origen de la IED (1974-2011) y países de destino de las exportaciones del sector silvoagropecuario. Año 2011

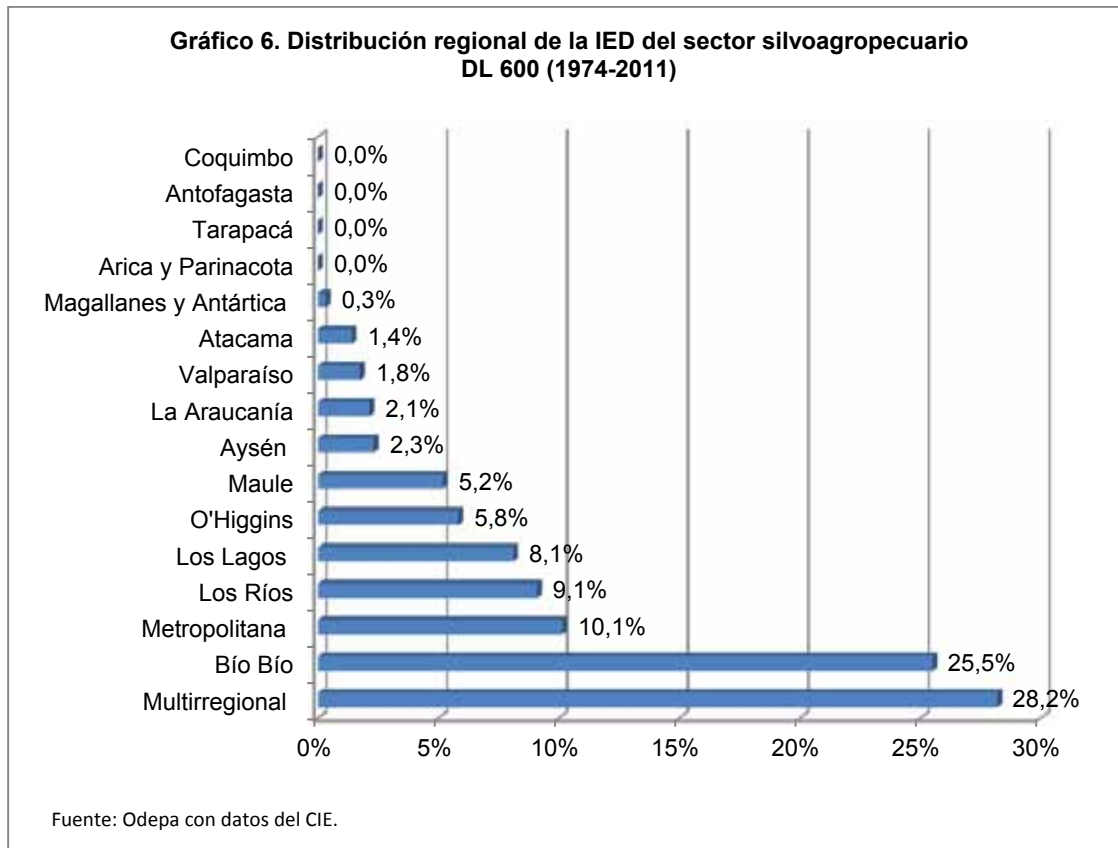
Ranking	País de origen	Inversión total 1974-2011 (millones de US\$ nominales)	%	Ranking	País de destino	Exportaciones 2011 (millones US\$ FOB) (1)	%
1	Estados Unidos	419 472	50,1	1	Estados Unidos	3.054,8	21,1
2	Panamá	58 820	7,0	2	China	1.407,4	9,7
3	Nueva Zelanda	46 133	5,5	3	Japón	1.035,1	7,1
4	Japón	40 209	4,8	4	Países Bajos	867,4	6,0
5	China	37 511	4,5	5	México	724,8	5,0
6	Suiza	37 441	4,5	6	Reino Unido	613,6	4,2
7	Alemania	33 784	4,0	7	Corea del Sur	606,4	4,2
8	Luxemburgo	33 545	4,0	8	Italia	505,8	3,5
9	España	26 689	3,2	9	Alemania	410,5	2,8
10	Reino Unido	16 615	2,0	10	Colombia	364,6	2,5
11	Austria	15 499	1,9	11	Brasil	358,2	2,5
12	Liechtenstein	13 295	1,6	12	Perú	356,4	2,5
13	Canadá	9 137	1,1	13	Venezuela	340,3	2,3
14	Italia	7 961	1,0	14	Canadá	323,9	2,2
15	Países Bajos	7 514	0,9	15	Taiwán	296,1	2,0
	Los demás	33 611	4,0		Los demás	3.215,9	22,2
	Total	837,2			Total	14.481,0	

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras y del Servicio Nacional de Aduanas.



En el caso del sector silvoagropecuario, estas inversiones tienden a tener un comportamiento diverso al que muestran a nivel de la economía global. Las regiones ubicadas en el centro sur del país capturan el mayor porcentaje de estos recursos. Descontando los casos de la inversión multirregional y de la Región Metropolitana, se destaca Bío Bío,

con 26%, favorecida por la inversión forestal. La distribución entre las otras regiones agrícolas es relativamente similar y varía entre 9% de la Región de Los Ríos y 5% del Maule. Las regiones del extremo norte no reflejan inversión en el sector (gráfico 6).



La distribución regional de las inversiones en el sector silvoagropecuario también marca distintas tendencias de concentración. La Región Metropolitana, por ejemplo, ha captado sobre el 25% del total sectorial en trece de los dieciocho sectores económicos y, en nueve de ellos, sobre el 40% (en el caso del sector saneamiento tiene el 98%). En el sector silvoagropecuario se destaca Bío Bío, que ha captado el 41,5% de la inversión forestal, seguida por Los Ríos, con 10%. En tanto, de la inversión agropecuaria propiamente tal, la Región Metropolitana concentra el 25,3%, seguida de O'Higgins, Los Lagos y Los Ríos, con 14,7%, 12,8% y 9,6%, respectivamente. Estos porcentajes podrían incrementarse si se prorratearan las inversiones multirregionales del sector, que representan el 21% del total sectorial (tabla 7).

El peso específico de las inversiones sectoriales dentro de las regiones con respecto al total de su IED es muy variable, exceptuando a minería, que en seis regiones tiene una participación sobre 48%, llegando a 98% en Tarapacá y Atacama. La importancia relativa del sector silvoagropecuario en las inversiones regionales sólo es significativa en cuatro regiones, destacándose Los Ríos, con 31,3%, seguida por La Araucanía, Bío Bío y Los Lagos, con

20,4%, 16,1% y 14%, respectivamente. Estos guarismos aparentemente elevados están influidos por la inversión forestal; sin embargo, son poco relevantes en términos absolutos, por cuanto se presentan esencialmente en regiones que tienen un bajo porcentaje de captación de la IED. Debe tenerse presente, además, que el sector en su conjunto sólo representa el 1% del total de la inversión extranjera. No obstante lo anterior, a nivel de procesos de encadenamiento, este bajo aporte es relevante, porque constituye la base productiva de una serie de actividades silvoagroindustriales que otorgan valor agregado a la producción regional, muchas de las cuales acceden a mercados externos (viñas, ganadería, fruticultura, entre otras). En este caso, prorratear la inversión multirregional no tendría ninguna relevancia, por la insignificancia de sus valores absolutos (tabla 8).

La canalización de la inversión de los veinte principales países de origen, entre ellos Estados Unidos, España, Países Bajos, Francia y Suiza, también marca preferencia por la Región Metropolitana y la multirregional. Excepciones son Canadá, Reino Unido, Japón y Australia, que han focalizado sus inversiones principalmente en las regiones mineras (tabla 9).

Tabla 7. Distribución porcentual de la IED del DL. 600 en el sector silvoagropecuario entre regiones (1974-2011)

Sector/región	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Metropolitana	Multirregional	Aporte sectorial a total IED
Agricultura y ganadería	0,0	0,0	0,0	3,5	0,0	4,4	14,7	6,0	1,4	2,8	7,6	12,8	0,0	0,6	25,3	21,0	0,4
Silvicultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,6	41,5	1,7	10,1	5,0	3,9	0,1	0,1	32,9	0,6
Sub total silvoagropecuario	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	1,8	5,8	5,2	25,5	2,1	9,1	8,1	2,3	0,3	10,1	28,2	1,0
Pesca y acuicultura	0,0	0,5	1,2	0,0	1,7	0,3	0,0	0,0	0,4	0,2	0,4	40,6	5,5	2,9	0,1	46,2	0,4
Minería y canteras	0,0	12,0	38,2	23,4	6,4	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,5	14,6	4,1	34,1
Alimentos, bebidas y tabaco	0,4	1,1	0,0	0,7	0,1	1,2	7,6	1,0	14,4	0,0	0,3	6,8	0,4	0,9	51,3	13,7	3,1
Madera, papel, imprentas y editoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	18,2	13,5	5,4	3,4	6,0	0,0	3,6	49,1	0,3	1,5
Química, goma y plásticos	0,0	0,1	0,9	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	2,8	0,0	0,0	0,4	0,0	39,9	46,3	9,4	3,6
Otras industrias manufactureras	0,2	0,2	11,7	0,0	0,0	20,4	1,9	0,0	5,8	0,0	0,1	0,1	1,2	0,0	55,2	3,2	2,7
Electricidad, gas y agua	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	5,3	4,0	0,9	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,6	76,7	18,4
Construcción	0,0	0,0	0,1	0,	3,9	9,6	0,1	7,6	0,4	0,0	1,3	0,6	0,0	0,0	44,5	31,9	1,7
Comercio	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	26,4	73,0	6,0
Transporte y almacenaje	0,0	1,5	6,6	0,0	0,6	6,0	0,0	0,0	4,3	0,0	5,2	0,7	0,0	0,0	26,4	48,7	2,2
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,9	95,1	8,9
Servicios financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	56,5	42,7	9,3
Seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,7	63,3	3,5
Servicios a las empresas	0,0	0,0	17,6	9,3	2,4	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	53,7	16,2	1,3
Servicios de saneamiento y similares	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	98,0	0,4	0,6
Otros servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	3,1	0,1	0,0	0,5	0,0	0,0	0,6	0,0	0,2	44,5	50,8	1,7
Aporte regional a IED total	0,0	4,	14,3	8,1	2,4	2,0	1,1	0,7	1,6	0,1	0,3	0,6	0,3	1,7	24,1	38,5	

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

Tabla 8. Participación de la IED sectorial en la inversión extranjera regional DL 600 (1974-2011)

Sector / Modalidad	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Metropolitana	Multirregional	Aporte sectorial a total IED
Silvoagropecuario	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,9	5,4	7,7	16,2	20,5	31,3	14,0	9,1	0,2	0,4	0,7	0,4
Pesca y acuicultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	0,7	0,5	26,8	8,3	0,7	0,0	0,5	0,6
Minería y canteras	48,1	97,7	91,3	98,1	92,4	0,6	1,6	0,0	0,0	1,7	0,8	0,0	65,3	10,3	20,7	3,6	1,0
Alimentos, bebidas y tabaco	32,1	0,8	0,0	0,3	0,2	1,9	21,1	4,6	27,4	0,0	2,8	35,4	4,7	1,6	6,5	1,1	0,4
Madera, papel, imprentas y editoriales	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	39,3	12,4	75,1	17,0	15,0	0,3	3,1	3,0	0,0	34,1
Química, goma y plásticos	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,3	0,0	0,4	6,2	0,7	0,0	2,3	0,0	83,8	7,0	0,9	3,1
Otras industrias manufactureras	18,9	0,1	2,3	0,0	0,0	28,2	4,7	0,0	9,8	0,0	1,1	0,3	12,3	0,1	6,3	0,2	1,5

Continuación de la página anterior.

Sector / Modalidad	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Metropolitana	Multirregional	Aporte sectorial a total IED
Electricidad, gas y agua	0,4	0,0	3,5	0,0	0,0	49,5	66,5	24,5	20,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	36,6	3,6
Otras industrias manufactureras	0,2	0,2	11,7	0,0	0,0	20,4	1,9	0,0	5,8	0,0	0,1	0,1	1,2	0,0	55,2	3,2	2,7
Electricidad, gas y agua	0,0	0,0	2,7	0,0	0,0	5,3	4,0	0,9	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,6	76,7	18,4
Construcción	0,0	0,0	0,1	0,0	3,9	9,6	0,1	7,6	0,4	0,0	1,3	0,6	0,0	0,0	44,5	31,9	1,7
Comercio	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	26,4	73,0	6,0
Transporte y almacenaje	0,0	1,5	6,6	0,0	0,6	6,0	0,0	0,0	4,3	0,0	5,2	0,7	0,0	0,0	26,4	48,7	2,2
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,9	95,1	8,9
Servicios financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	56,5	42,7	9,3
Seguros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,7	63,3	3,5
Servicios a las empresas	0,0	0,0	17,6	9,3	2,4	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	53,7	16,2	1,3
Servicios de saneamiento y similares	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	98,0	0,4	0,6
Otros servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	3,1	0,1	0,0	0,5	0,0	0,0	0,6	0,0	0,2	44,5	50,8	1,7
Aporte regional a IED total	0,0	4,	14,3	8,1	2,4	2,0	1,1	0,7	1,6	0,1	0,3	0,6	0,3	1,7	24,1	38,5	

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

Tabla 9. Porcentaje de inversión materializada de los veinte principales países de origen, por región de destino (DL 600, 1974-2011)

Ranking	País/Región	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Metropolitana	Multirregional (1)	Participación sobre IED total
1	Estados Unidos	0	0	8	4	1	3	0	0	1	0	0	0	1	0	37	44	24
2	España	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	12	84	19
3	Canadá	0	13	20	30	4	0	0	0	0	0	0	0	1	8	5	20	18
4	Reino Unido	0	17	28	0	10	4	0	2	0	0	0	0	0	0	29	10	8
5	Japón	0	7	40	31	10	0	0	0	2	0	0	4	0	0	4	2	5
6	Australia	0	0	76	0	0	2	11	0	0	0	0	0	0	0	6	5	5
7	Italia	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	5	0	0	0	22	71	2
8	México	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	93	2
9	Países Bajos	0	0	0	0	0	0	7	0	5	0	0	1	0	0	61	25	2
10	Francia	0	0	0	0	2	3	3	2	5	0	0	0	0	0	70	15	2
11	Suiza	0	0	1	0	0	1	1	13	1	0	0	1	0	0	76	6	2
12	Bélgica	0	0	34	0	0	0	0	1	24	0	0	0	0	0	6	34	1
13	Noruega	0	0	7	0	0	0	19	0	5	0	0	23	0	0	41	5	1
14	Alemania	0	0	5	0	0	2	0	1	0	1	2	1	0	0	60	28	1
15	Brasil	0	0	0	0	0	0	1	2	5	0	0	0	0	0	56	36	1
16	Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	14	86	1
17	Argentina	0	0	0	0	0	0	1	0	19	0	0	0	0	0	74	5	1

Continúa en la siguiente página..

Continuación de la página anterior.

Ranking	País/Región	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes y Antártica	Metropolitana	Multirregional (1)	Participación sobre IED total
18	Bermuda	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	93	2	1
19	Perú	0	0	0	0	0	91	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	1
20	Suecia	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	0	0	93	0	0
22	Organismos internacionales	0	0	25	0	0	6	0	0	1	18	2	2	0	1	8	38	0
	Los demás	0	2	2	2	2	0	2	1	3	1	2	3	0	6	53	20	

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

(1) Cifras provisionales al 31 de diciembre de 2011.

Remesas al exterior

Como cualquier inversión, la IED genera retornos a los inversionistas, que el CIE clasifica bajo el concepto de remesas. Éstas constituyen los flujos nominales de salida de fondos a los países de origen, utilizando los mecanismos que establece el DL 600. La repatriación del capital se puede hacer después de transcurrido el plazo de un año desde la fecha de su ingreso al país. Las utilidades líquidas generadas por la inversión pueden ser remesadas al exterior, sin sujeción a plazo alguno, una vez cumplidas las obligaciones tributarias⁵. Para conocer qué representan las remesas en relación a los aportes efectuados, tanto de capital como de los créditos asociados, se compararon los retiros de capital y utilidades con los aportes de capital, y las partidas de amortización de créditos más los intereses con los créditos ingresados. Esta comparación no mide la rentabilidad de la inversión.

Bajo estos parámetros, en términos globales, la relación entre las remesas totales a la fecha y los aportes totales ha sido de 103%, es decir, por cada dólar ingresado se han remesado 1,03 dólares. La relación respecto a los aportes de capital ha sido de 106%, y respecto de los créditos asociados, 93%.

En términos sectoriales, con 192%, Minería es la actividad que ha remesado la mayor proporción total, seguida por Química, goma y plásticos, con 159%; Alimentos, bebidas y tabaco, con 137%, y Servicios de saneamiento, con 93%. El sector que ha remesado menos es Transporte, con 15%, seguido por Silvicultura y Agricultura, con 18% y 21%, respectivamente. Minería también ocupa el primer lugar respecto de la relación remesas asociadas a este ítem (retiro de capital más utilidades) versus aportes de capital, con un porcentaje de 260,5%, siendo Pesca el último, con

8,9%. En tanto, el sector Química, gomas y plásticos lidera el porcentaje de las remesas (amortizaciones e intereses) respecto de los créditos asociados, con 143,7%, seguido de Silvicultura, con 135,7%.

Básicamente, son los sectores primarios de las actividades económicas silvoagropecuarias y de pesca los que han retornado menores remesas en relación a los aportes invertidos. Se debe destacar que estos porcentajes se han visto incrementados como producto de la plusvalía generada en los procesos de transferencias de inversiones. Además, todas las cifras se contabilizan en términos nominales. La proporción entre capital y utilidades de las remesas y la de las amortizaciones e intereses son muy similares (76% y 24% con 78% y 22%, respectivamente) (tabla 10).

Al hacer el análisis de los montos remesados en el período, por país de origen, el Reino Unido ocupa el primer lugar, con US\$ 24.856 millones, monto que equivale al 29,5% del total remesado, siendo que la inversión del país representa sólo el 8% de la IED. Estados Unidos, que ocupa el primer lugar de las inversiones, con el 24,6%, ha remesado el equivalente a 18,5%, ocupando el segundo lugar en remesas, seguido por Australia, Canadá y Japón, con 12,8%, 10,2% y 9,5% del total de las remesas, respectivamente (tabla 11).

Durante el período de análisis, veintiún países han remesado una proporción igual o superior al 50 de la inversión nominal acumulada. Este ranking lo lidera el Reino Unido, con un 377% de lo invertido, seguido por los Organismos Internacionales, con 356%⁶. Siguen las Antillas Holandesas y Australia, con 286% y 284%, respectivamente. Dentro de esta lista existen varios países que forman parte de los paraísos fiscales (tabla 12).

5 http://www.inversionextranjera.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=102&Itemid=56#%C2%BFEn%20qu%C3%A9%20consiste%20el%20derecho%20a%20repatriar%20capital%20y%20remesar%20utilidades?

6 Corresponde principalmente a la Corporación Financiera Internacional (IFC, por su nombre en inglés).

**Tabla 10. Inversión materializada y remesas según modalidad por sector económico 1974-2011
(Valores acumulados en millones de US\$ nominales)**

Sector/Modalidad	Aportes de capital			Remesas			% de las remesas sobre modalidad de aporte		
	Aportes de capital	Créditos asociados	Total	Capital y utilidades	Amortizaciones e intereses	Total	Aportes de capital	Créditos asociados	Total
Minería y canteras	14.928	13.003	27.931	38.884	14 825	53.709	260	114	192
Química, goma y plásticos	2 237	749	2.986	3 676	1 076	4 752	164	144	159
Alimentos, bebidas y tabaco	2 308	204	2.512	3 267	168	3 435	142	82	137
Servicios de saneamiento y similares	523	0	523	486	0	486	93	-	93
Otras industrias manufactureras	2 107	142	2.249	1 855	161	2 016	88	114	90
Servicios financieros	7 531	75	7.606	5 652	49	5 701	75	65	75
Construcción	1 426	8	1.434	920	2	923	65	29	64
Electricidad, gas y agua	13 172	1 918	15.090	5 643	872	6 514	43	45	43
Comunicaciones	6 591	712	7.303	2 529	557	3 085	38	78	42
Madera, papel, imprentas y editoriales	950	261	1.211	160	301	461	17	116	38
Pesca y acuicultura	222	97	319	20	94	113	9	97	36
Seguros	2 299	560	2.859	813	33	846	35	6	30
Servicios a las empresas	1 031	50	1.080	289	25	314	28	51	29
Otros servicios	1 263	134	1.397	311	74	385	25	55	28
Comercio	2 865	2 017	4.882	792	362	1 153	28	18	24
Agricultura y ganadería	333	0	333	70	0	70	21	39	21
Silvicultura	482	22	504	59	30	89	12	136	18
Transporte y almacenaje	1 763	39	1.802	226	47	272	13	119	15
Total	62 031	19 990	82.021	65.652	18 676	84.328	106	93	103
% Participación de la modalidad	75,6	24,4	100,0	77,9	22,1	100,0			

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras. Cifras provisionales al 31 de diciembre de 2011.

**Tabla 11. Remesas y porcentajes sobre inversión bajo el dl 600 materializada, según modalidad y por país de origen (1974-2011)
(valores acumulados en millones de us\$ nominales)**

Ranking	País/Modalidad	Aportes de capital			Remesas			Porcentaje de las remesas		
		Aportes de capital	Créditos asociados	Total	Capital y utilidades	Amortizaciones e intereses	Total	Aportes de capital	Créditos asociados	Total
1	Reino Unido	3.031	3.560	6.591	21.203	3.653	24.856	700	103	377
2	Estados Unidos	14.435	5.722	20.157	10.495	5.117	15.612	73	89	77
3	Australia	1.968	1.839	3.807	8.793	2.012	10.805	447	109	284
4	Canadá	9.879	4.943	14.822	3.380	5.212	8.593	34	105	58
5	Japón	2.714	1.799	4.513	6.798	1.232	8.030	250	68	178
6	España	14.234	1.376	15.610	6.453	649	7.103	45	47	46
7	Países Bajos	1.674	67	1.742	1.699	76	1.775	101	113	102
8	Suiza	1.145	166	1.311	1.035	198	1.233	90	119	94
9	Italia	1.942	14	1.955	1.182	2	1.184	61	11	61
10	Organismos internacionales	200	107	307	970	122	1.093	484	114	356
11	Islas Caimán	302	0	302	744	0	744	247	-	247

Continuación de la página anterior.

Ranking	País/Modalidad	Aportes de capital			Remesas			Porcentaje de las remesas		
		Aportes de capital	Créditos asociados	Total	Capital y utilidades	Amortizaciones e intereses	Total	Aportes de capital	Créditos asociados	Total
12	Francia	1.630	20	1.650	622	17	638	38	83	39
13	Bélgica	1.014	3	1.017	442	4	446	44	116	44
14	Alemania	734	1	735	397	0	398	54	37	54
15	Luxemburgo	143	0	143	266	0	266	187	-	187
16	Bermuda	459	17	476	234	17	251	51	100	53
17	Argentina	433	68	501	107	90	197	25	132	39
18	Islas Bahamas	104	0	104	171	0	171	164	-	164
19	Panamá	334	0	334	160	0	160	48	0	48
20	Nueva Zelanda	95	63	159	6	101	107	6	160	67
	Los demás	5.562	223	5.786	493	174	667	9	78	12
	Total	62.031	19.990	82.021	65.652	18.676	84.328	106	93	103

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras. Cifras provisionales al 31 de diciembre de 2011.

Tabla 12. Países con remesas superiores al 50% respecto de la inversión directa realizada por el DL 600 (1974-2011)

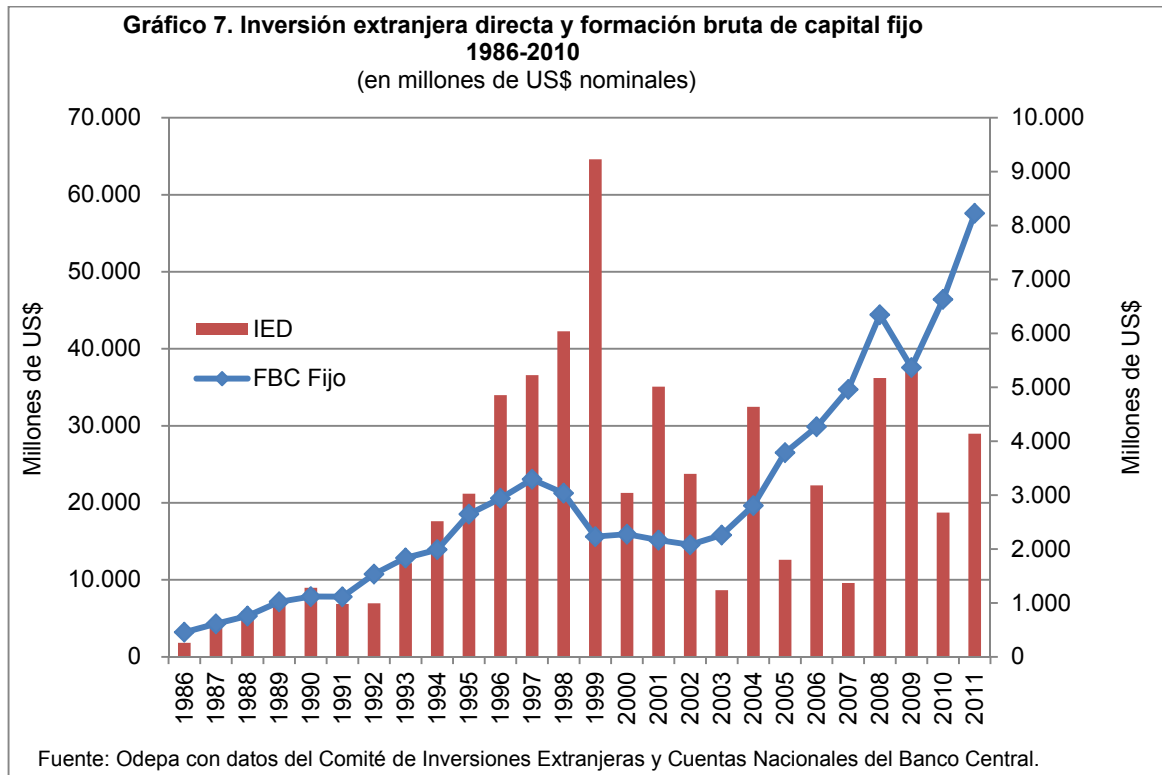
País		Porcentaje
1	Reino Unido	377
2	Organismos internacionales	356
3	Antillas Holandesas	286
4	Australia	284
5	Islas Caimán	247
6	Dinamarca	222
7	Luxemburgo	187
8	Singapur	178
9	Japón	178
10	Chipre	170
11	Islas Bahamas	164
12	Países Bajos	102
13	Costa Rica	100
14	Suiza	94
15	Estados Unidos	77
16	Nueva Zelanda	67
17	Irlanda	64
18	Italia	61
19	Canadá	58
20	Alemania	54
21	Bermuda	53

Fuente: Odepa con datos del Comité de Inversiones Extranjeras.

La IED y la formación de capital bruto

Al analizar la posible relación entre el flujo anual de la inversión extranjera directa, a través del DL 600, con la Formación Bruta de Capital Fijo, a precios corrientes, contenida en las series anuales de las Cuentas Nacionales publicadas por el Banco Central de Chile para los años 1986 a 2011⁷, se puede indicar que, si bien el comportamiento de ambas en un primer período mostraban una cierta tendencia común, ésta se va difuminando en el

tiempo, de manera que no se puede establecer una clara correlación entre ambas variables. Lo anterior no significa que no haya contribuido, sino que existen otras variables que influyen en relación con la formación de capital fijo; entre ellas, que un porcentaje importante de la IED se ha orientado a la compra de activos y/o empresas existentes; que los aportes tecnológicos no se reflejan en el stock de capital fijo y que el mayor acceso al financiamiento ha permitido a las empresas solventar sus ampliaciones (gráfico 7).



Al analizar la misma relación entre la formación de capital fijo con la IED, para el sector silvoagropecuario, el resultado fue similar: no es posible establecer una correlación entre ambas variables; más aún, las tendencias que se observan de éstas son muy diferentes a la relación global (gráfico 8).

Lo anterior no se contradice con el aporte que ha hecho la IED a la expansión del sector, en términos del stock de inversión y la evolución de las exportaciones del sector silvoagropecuario, por cuanto existen elementos de transferencia tecnológica y de gestión contenidos en la inversión que han influido en mejoras de productividad.

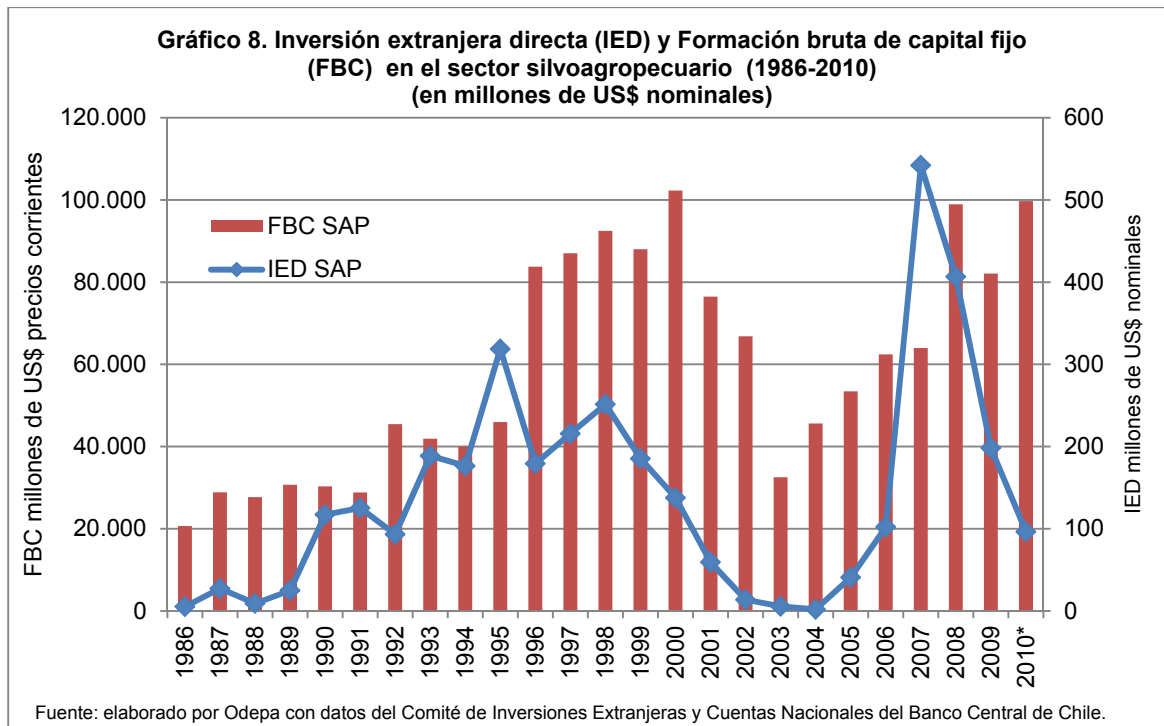
Resumen

La inversión extranjera directa (IED) ha jugado un rol significativo en el crecimiento económico del país, representando una tasa promedio de 5% del PIB entre los años 2000 y

2011, muy superior a la del resto de la economía mundial y de regiones económicas multinacionales. El mecanismo más utilizado en Chile para atraer la IED ha sido el DL 600. Entre los años 1974 y 2011, ésta se ha concentrado preferentemente en el sector minero (34%). El sector silvoagropecuario ocupa el penúltimo lugar, con apenas 1%. En concordancia con lo anterior, las regiones mineras son las que han captado la mayor proporción de la inversión, además de la Región Metropolitana, por razones especiales. En tanto, las regiones con vocación silvoagropecuaria del centro sur concentran las inversiones en el sector; sin embargo, sólo en cuatro de ellas su contribución supera el 14% del total invertido en la región a través de este mecanismo.

El país que más ha invertido en Chile es Estados Unidos, con el 24%. También es el que lidera la inversión del sector silvoagropecuario, con 50 del total; pero esto representa sólo el 2,1% del total invertido en el país. China,

7 Banco Central de Chile. Estudios Económicos Estadísticos. Empalme estadístico del PIB y de los componentes del gasto: series anuales y trimestrales 1986-2003. Referencia 2008: Simón Guerrero; María Pilar Pozo: Publicación N°91 abril 2012



como actor reciente, no marca todavía gran presencia, pero ésta es creciente. En contrapartida a la inversión, las remesas totales realizadas en el período equivalen a 103% del total ingresado. Las remesas del sector silvoagropecuario son bastante inferiores, con el 17%. El Reino Unido, con un porcentaje equivalente al 377%, es el país que, porcentualmente, más ha remesado.

Si bien estas inversiones no muestran una correlación nítida con la formación bruta de capital fijo de las cuentas nacionales, por cuanto muchas se han destinado a la adquisición de activos y/o empresas, sí han contribuido a

su conformación. El sector silvoagropecuario no es ajeno a ello. No obstante, se podría señalar que el stock de inversión extranjera ha influido en la expansión de sus exportaciones y contribuye a la formación de la cadena de valor de las exportaciones agroindustriales.

Finalmente, se ha podido observar en el último tiempo que la inversión en el sector silvoagropecuario se ha incrementado y, dadas las expectativas mundiales por demanda de alimentos, es esperable que este sector atraiga más inversiones, por sobre todo en la agroindustria.



INFORMATIVOS

ODEPA

Ayudando a los agricultores con información clave en la toma de decisiones para su gestión



EDICIÓN ESPECIAL
Programas de apoyo al Agricultor

INFODEPA 9

MARZO 2012
EDICIÓN Nº

RIEGO PARA EL PRODUCTOR AGRÍCOLA

El Ministerio de Agricultura quiere que el productor agrícola tenga acceso a la información necesaria para tomar decisiones sobre riego y drenaje que beneficien a sus cultivos y permitan la producción en las explotaciones campesinas.

El objetivo antes señalado se logra a través de la incorporación de superficie de nuevo riego mediante la combinación de obras que cubren recursos hídricos disponibles, desde profundos, horizontales o del mejoramiento de la superficie naturalmente bajo riego, sea sea la tecnificación o reparación de obras que presentan algún grado de deterioro.

El objetivo antes señalado se logra a través de la incorporación de superficie de nuevo riego mediante la combinación de obras que cubren recursos hídricos disponibles, desde profundos, horizontales o del mejoramiento de la superficie naturalmente bajo riego, sea sea la tecnificación o reparación de obras que presentan algún grado de deterioro.

- **Plan de Riego** proyectos individuales financiados con el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI).
- **Banco Legal de Agua** que intenta dar seguridad de agua a la pequeña agricultura.
- **Fondo Rotatorio** preferencia las obras de riego y drenaje que poseen Características de Beneficiación de Riego y Drenaje otorgadas por la CNR.

SAT: Un programa para mejorar los sistemas productivos

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio de Asesoría Técnica (SAT), promueve asesorías técnicas a los agricultores de la agricultura familiar campesina que los ayude efectivamente a mejorar sus sistemas productivos, de forma sostenida en el tiempo, a través de mejores prácticas de manejo productivo y de gestión de todos los factores de producción comprometidos.

Es un programa que mediante asesorías técnicas conjuntas por consultores de experiencia comprobada edifica capacidades para diseñar un acuerdo con el usuario, los mejores estrategias para mejorar sus sistemas productivos. Este diseño incluye necesariamente un diagnóstico diagnóstico de los niveles tecnológicos actuales y un plan de trabajo que se basa en un conjunto de acciones técnicas a desarrollar por el usuario el cual se compromete contractualmente a adoptar.

PRODESAL y POTI

Al servicio de los productores

El Ministerio de Agricultura, a través de sus programas de Desarrollo Local (Prodesal) y Desarrollo Comunal (Poti) ofrece a los pequeños productores agrícolas asesoría técnica y fondos de inversión, con el fin de que mejoren su producción agrícola y ganadera, y los ayude con otros programas públicos y privados, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral.

Es un programa ejecutado principalmente por municipalidades, comunales, provinciales, por entidades privadas, a las que Indagafinanciamiento recurrente a través de un convenio o contrato, para que construyan un equipo técnico que asesore a los usuarios organizados en entidades operativas.

Más información en www.indagaf.cl

CONTACTO SEAC
800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

MINISTERIO PRODUCTIVO Y COMERCIO - FONDSAL
SERVICIO DE CHILE - FONDSAL, 800 390 300
FONDSAL CENTRAL (02) 237 3000 - info@seac.odepa.gob.cl

CONTACTO SEAC
800 390 300
Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

MINISTERIO PRODUCTIVO Y COMERCIO - FONDSAL, TRAYECTORIA 40 (PISO 4)
SERVICIO DE CHILE - FONDSAL, 800 390 300
FONDSAL CENTRAL (02) 237 3000 - info@seac.odepa.gob.cl

ODEPA Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

www.odepa.gob.cl